

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PERSONAL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' Rut
La Cantidad de \$ 2,780,581 DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS
OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL
'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE
2010.-
Fecha de Pago 02/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS		02/08/2010	2,780,581

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-999-999-001	MOVILIZACION		13,980
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	13,980	
Totales		13,980	13,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-999-999-001	MOVILIZACION	13,980	
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	2,766,601	
214-10-00-000-000-000	RETERCIONES PREVISIONALES		657,462
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		2,123,119
Totales		2,780,581	2,780,581



PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



M^{ra} CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero